

## DOCUMENTOS QUE HAY QUE PRESENTAR CON LA MATRÍCULA DE FP

### Información previa: Procedimiento de admisión a ciclos formativos.

De forma previa a la matrícula, deberá haberse participado en el procedimiento de admisión presentando solicitud y que ésta haya sido admitida.

El plazo de presentación de solicitudes será:

- Para alumnado de primer curso de FP Básica, del **1 al 10 de julio de 2018**
- Para alumnado de primer curso de ciclos Formativos de grado medio y grado superior, del **15 al 2 de julio de 2018**

La solicitud se cumplimentará de forma telemática en la Secretaría Virtual de Centros de la Consejería de Educación y se presentará en la secretaría del centro, o bien a través de la propia secretaría virtual.

El centro, si fuera necesario, facilitará puntos de acceso para facilitar el acceso a los trámites y la ayuda e información necesaria.

Una vez que tu solicitud ha sido admitida, podrás presentar la matrícula.

Dispones de varias **opciones** a la hora de llevar a cabo tus **trámites para el procedimiento de escolarización** (solicitud, reserva de matrícula o matrícula) **a través de la Secretaría Virtual** de Centros:



Secretaría Virtual

El enlace directo es:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Una vez conseguida la plaza, para formalizar la matrícula, debes presentar en la secretaría del centro, o a través de la propia secretaría virtual los siguientes documentos:

#### 1. Impreso de matrícula:

- **Para FP Básica, conforme al Anexo XXIII de Matrícula.**
- **Para FP de Grado Medio (SMR), conforme al a Anexo V de Matrícula.**
- **Para FP de Grado Superior (DAW), conforme al a Anexo V de Matrícula.**

#### 2. Hoja de ELECCIÓN DE MÓDULOS PROFESIONALES para la matrícula en el ciclo concreto.

#### 3. Sobre tamaño folio

#### 4. Carátula del sobre de matrícula, cumplimentada, especificando toda la información relativa al teléfono de cada tutor o tutora y su correo electrónico personal, así como cualquier circunstancia particular que afecte al núcleo familiar.

#### 5. Fotocopia del D.N.I. o si se carece de él, fotocopia del Libro de Familia.

#### 6. 1 fotografía RECIENTE con nombre y apellidos escritos al dorso **si es alumnado de nuevo ingreso (en cualquier curso)**. Si ya era alumno o alumna del IES Aguadulce en el curso anterior, solo 1 foto.

#### 7. Para **ALUMNADO NUEVO EN EL CENTRO** que quiera formalizar matrícula en **2º curso**, : **Certificado del centro de procedencia donde conste la promoción del curso.**

#### 8. 8 sellos de correos de franqueo local.

#### 9. 1 paquete de folios (opcional).



- 10. Normas de Convivencia del centro firmadas.**
- 11. Documento de Autorización para la publicación de imágenes y/o grabaciones.**
- 12. Documento de Autorización a familiares distintos de los tutores para recoger al alumno o alumna, con fotocopia del D.N.I. de éstos.**
- 13. Solicitud de servicio de transporte escolar (opcional para el alumnado de FP Básica)**

**IMPORTANTE:**

El alumnado de 3º y 4º de E.S.O., Bachillerato, Ciclos Formativos y FP Básica, (siempre que sea menor de 28 años), **deberá abonar 1.12 € en concepto de Seguro Escolar** en el momento de efectuar la matrícula. Este pago se efectuará en nuestro centro.

**EN CASO DE NO PAGAR EN EL MOMENTO DE ENTREGAR LA MATRÍCULA, NO SE FORMALIZARÁ ÉSTA HASTA QUE SE HAGA EL PAGO.**

